

Barcelona, ciudad comprometida con el medio ambiente





Ambientalización municipal y economía verde

El Ayuntamiento de Barcelona, referente ambiental para la ciudad

- 133 **Infografía resumen**
- 134 **10.1 Visión, retos y oportunidades**
- 135 **10.2 Contexto general y situación actual**
 - 136 10.2.1 El Ayuntamiento de Barcelona, referente en la compra pública responsable
 - 136 10.2.2 Coordinación con las principales administraciones públicas catalanas
 - 136 10.2.3 Impulso de la ambientalización de la contratación pública
 - 136 10.2.4 El Ayuntamiento consume productos y servicios ambientalmente amigables
 - 138 10.2.5 Creación de puestos de trabajo de alto valor añadido
- 139 **10.3 Medidas realizadas para ambientalizar el Ayuntamiento**
 - 139 10.3.1 Criterios ambientales en la contratación y adquisición de productos y servicios
 - 140 10.3.2 Gestión eficiente del agua y la energía para usos municipales
 - 142 10.3.3 Integración de la sostenibilidad en los eventos y en los parques y jardines de la ciudad
 - 142 10.3.4 El Ayuntamiento quiere convertirse en *smart*
 - 143 10.3.5 Participación, corresponsabilidad y formación para todos los agentes
 - 143 10.3.6 Plan Estratégico de Sostenibilidad de la Gerencia de Prevención, Seguridad y Movilidad para la transición hacia la economía verde
 - 143 10.3.7 La certificación Biosphere avala Barcelona como destino turístico sostenible
- 144 **10.4 Objetivos y medidas de futuro**
 - 144 10.4.1 Barcelona continuará avanzando en la ambientalización de su actividad

Ambientalización municipal y economía verde



Visión de futuro

Liderar el cambio hacia un modelo más sostenible con el propio ejemplo

Situación actual

Turismo y movilidad ▶

Certificación '**Biosphere World Class Destination**'



Ambientalización de la flota de vehículos de la contrata de limpieza i recogida de residuos

Contratación ▶

100 % de los contratos municipales con criterios ambientales obligatorios



100 % de los jardines de infancia municipales ofrecen alimentos procedentes de la agricultura ecológica



Productos y servicios ambientales ▶

70 % del papel consumido es **reciclado**



78 % de la madera consumida tiene alguna **certificación de gestión sostenible**

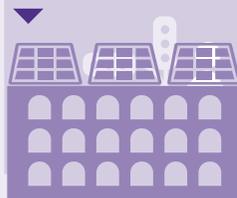


Líneas de trabajo

Ambientalización de contratos y compras
'Nueva medida de gobierno' 'Nuevo decreto de alcaldía'



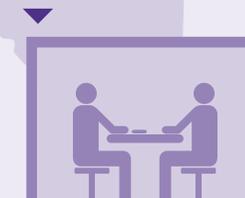
Gestión eficiente de recursos y equipamientos
'Monitorización y ahorro energético en edificios municipales'



Planificación sectorial
'Plan estratégico de sostenibilidad de la gerencia de prevención, seguridad y movilidad'



Trabajo en red e intercambio de experiencias
'Smart-spp' 'Procura plus'



Formación y sensibilización a los trabajadores
'Campaña En el Ayuntamiento como en casa'



10.1 Visión, retos y oportunidades

Visión de futuro

El Ayuntamiento de Barcelona quiere liderar el cambio hacia un modelo más sostenible con su propio ejemplo, siendo así coherente con el mensaje que transmite a la ciudadanía.

Existe un firme compromiso municipal con la sostenibilidad y la autosuficiencia local y global para reducir el impacto ambiental y social causado por el consistorio. Para conseguirlo, el Ayuntamiento quiere impulsar una economía y una producción sostenibles, utilizando el potencial de la Administración como consumidor responsable, e incrementar la coherencia ambiental y social del Ayuntamiento.

Desde hace tiempo, el Ayuntamiento de Barcelona ha asumido el firme compromiso de favorecer la acción social y el respeto por el medio ambiente en su actividad y gestión. Un ámbito prioritario de actuación es la ambientalización de su propia organización.

- **El Ayuntamiento de Barcelona es una organización compartimentada y deslocalizada**, con aproximadamente 12.000 trabajadores y una estructura del consistorio con un gran número de departamentos y divisiones para gestionar la ciudad que hacen que su coordinación sea compleja. Además, su localización en más de un millar de edificios y/o instalaciones dificulta la comunicación entre ellos y ralentiza las relaciones.
- **El Ayuntamiento de Barcelona avanza hacia una nueva cultura organizativa** que aporta una mayor transversalidad en la gestión. La coordinación y expansión de la estrategia de sostenibilidad en toda la organización es uno de los mayores retos del programa Ayuntamiento + Sostenible.
- **Barcelona tiene una población cada vez más sensibilizada**. La población de Barcelona, en general, y los trabajadores municipales, en concreto, están cada vez más sensibilizados con los aspectos ambientales. El Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo de comunicación interna (y también dirigida a toda la ciudadanía) y de sensibilización que ha posibilitado unos mejores resultados de la gestión ambiental en los diferentes ámbitos de actuación.
- **El Ayuntamiento de Barcelona tiene una dimensión lo suficientemente grande** como para que sus acciones, además de ser un ejemplo para otros sectores de la población, tengan también una repercusión real de mejora ambiental de la ciudad en ámbitos como la calidad del aire, el ruido o la movilidad, entre otros.
- **El Ayuntamiento de Barcelona dispone de un amplio abanico de medios de comunicación e información propios** (flotas cautivas, canales de información en los edificios y el metro, etc.) que facilitan la transmisión de mensajes y, por consecuencia, del carácter ejemplificador de las medidas internas.

10.2 Contexto general y situación actual

En el proceso de transición hacia la sostenibilidad, el Ayuntamiento de Barcelona tiene la principal responsabilidad de impulsar políticas y programas que incorporen criterios sociales y ambientales. Esta estrategia es importante para reducir el propio impacto de la actividad pública y para incentivar la producción sostenible utilizando el potencial de la Administración como consumidor responsable, y también por su papel ejemplificador.

La Unión Europea fomenta y regula un tipo de contratación pública llamada “compra pública socialmente responsable”. El gasto público en productos y servicios supone el 19 % del PIB europeo, dato que refleja el enorme potencial que la administración pública tiene a la hora de reformar las cadenas de suministro e impulsar un cambio en los mercados. Con la publicación de la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo¹, de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios, la Unión Europea llevó a cabo una actualización de las normas que regían

¹ En marzo de 2014 el Diario Oficial de la Unión Europea tiene previsto publicar una nueva directiva[©] sobre contratación pública que los Estados miembros deberán incorporar. Esta directiva exigirá que los contratos públicos cumplan las obligaciones aplicables en materia ambiental, social o laboral establecidas en el Derecho de la Unión y en los convenios de la OIT sobre libertad sindical, trabajo forzoso, edad mínima y trabajo infantil, discriminación e igualdad de remuneración, entre otros acuerdos.

los contratos públicos, fomentada en los principios vigentes en el mercado interior, pero introduciendo novedades en un esfuerzo de simplificación, armonización y modernización. Con esta actualización, se autoriza el uso de criterios medioambientales y de sostenibilidad.

En 1995, el Ayuntamiento aprobó la adhesión a la Carta de Aalborg, un primer paso hacia la creación de la Agenda 21 local. Después de un intenso proceso participativo, Barcelona concretó su Agenda 21 en el Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad[⊕], un documento ampliamente consensuado que definía los objetivos y las líneas de acción para el período 2002-2012. A finales de 2012 se actualizó el contenido del Compromiso con la participación de los firmantes para el período 2012-2022 (véase capítulo 11, *Corresponsabilidad* [⊕]). El Ayuntamiento, como firmante del Compromiso, ha desarrollado el programa Ayuntamiento + Sostenible (Programa A+S), a partir de la experiencia positiva del programa Oficina Verde.

El Programa A+S[⊕] está liderado por Hábitat Urbano y trabaja de forma transversal con el resto de sectores, distritos e institutos municipales. Pretende mejorar la sostenibilidad ambiental y social del funcionamiento cotidiano de los servicios y dependencias municipales. Los objetivos estratégicos se definieron en 2010 en la Convención A+S, un proceso participativo interno de un año de duración

que involucró a más de 300 empleados del consistorio. Los objetivos de tipo social y ambiental, concretados en 30 líneas de actuación, guían el programa de ambientalización interna a medio y largo plazos (2020). El programa incluye desde la compra y la contratación de productos y servicios hasta las obras de urbanización, construcción o rehabilitación de edificios y la ambientalización de eventos.

El cambio hacia un Ayuntamiento más sostenible se refuerza con las siguientes normativas internas aprobadas: Medida de gobierno sobre la ambientalización de los servicios municipales (2001), Medida de gobierno sobre la ambientalización de los contratos municipales (2006) para generalizar la incorporación de criterios ambientales en la contratación y las dos Medidas de gobierno sobre contratación responsable (2008 y 2013) para incluir los aspectos ambientales y sociales y detallar su incorporación en la contratación pública, y Medida de gobierno de ahorro y eficiencia energética en las instalaciones municipales, de la que se derivó la aprobación de la Autosuficiencia Energética de los Edificios Municipales (PAEEM) (2009). En 2013 también se aprobó el Decreto de Alcaldía para la contratación pública responsable con criterios sociales y ambientales.

La participación del Programa A+S en proyectos y redes regionales e internacionales representa una oportunidad para intercambiar las mejores experiencias: Xarxa

de Ciutats i Pobles cap a la Sostenibilitat ⊕, Procura + Campaign ⊕, SMART SPP ⊕, Sustainable Timber Action ⊕, Projecte LandMark ⊕, Electronics Watch ⊕, Clean Clothes Campaign ⊕ o Eurocities ⊕, entre otros. Así mismo, también se colabora estrechamente con otros actores clave de la ciudad como universidades, asociaciones de fabricantes, proveedores, ONG, etc.

10.2.1 El Ayuntamiento de Barcelona, referente en la compra pública responsable

Reconocimientos recibidos. En reconocimiento a su papel en este ámbito, el consistorio ha recibido las siguientes distinciones: premio al mejor ejemplo de buenas prácticas en compra pública verde en el Seminario de Compra Pública Verde de Avilés (2006); caso escogido como buenas prácticas por los Premios Europeos del Sector Público (EPSA Awards 2011), y premio Diamante de la compra concedido por la Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos (2012) en la categoría de Sostenibilidad y un accésit en la categoría de Sector Público.

EPSA es un premio abierto a todos los niveles de la administración pública de Europa que tiene por objetivo dar a conocer experiencias y hacerlas transparentes, accesibles y utilizables.

10.2.2 Coordinación con las principales administraciones públicas catalanas

Grupo de trabajo para integrar la compra pública responsable. En 2012 se creó un grupo de trabajo formado por representantes del Ayuntamiento de Barcelona, la Diputación de Barcelona y la Generalitat de Cataluña con el objetivo de integrar la compra pública socialmente responsable como eje transversal en las compras y contrataciones de la Administración catalana a través de la exigencia de criterios sociales a los proveedores en sus pliegos de contratación, y también de sensibilizarlos sobre el respeto de los derechos sociales (principalmente laborales) en su cadena de producción.

10.2.3 Impulso de la ambientalización de la contratación pública

Impulso de los contratos ambientalizados. El 100 % de los contratos municipales incorporan criterios ambientales de carácter obligatorio, como la obligación del contratista de asegurar la correcta gestión ambiental del servicio o la inclusión de los riesgos sobre el medio ambiente como faltas graves. El 37 % incluye como mínimo un criterio ambiental opcional, por ejemplo la posibilidad de pedir solvencia técnica en el campo ambiental o de dar puntos por las mejoras ambientales. En el año 2010 los contratos am-

ambientalizados representaron un volumen económico de 43 millones de euros, equivalente al 96 % del gasto municipal y al 71 % de los pliegos de estos grupos de productos.

10.2.4 El Ayuntamiento consume productos y servicios ambientalmente amigables

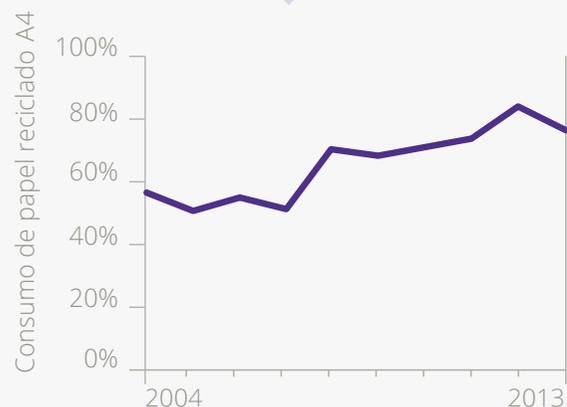
Fomento de la compra pública verde. De acuerdo con los productos y los servicios identificados por la Comisión Europea como prioritarios para implementar la compra pública verde (COM/2008/400), actualmente los principales contratos de papel, servicios de limpieza, equipos informáticos, transporte, mobiliario, electricidad, alimentación, textiles y jardinería incluyen cláusulas ambientales.

Desde hace años el Ayuntamiento prioriza la adquisición de productos y servicios ambientalmente respetuosos:

→ **Madera.** Durante el período 2004-2012, de los 8.437,73 m³ de madera adquiridos, y de los cuales se dispone de información, el 78 % presenta algún tipo de certificación de gestión sostenible o de documentos que acreditan que la madera se encuentra en proceso de certificación, y una quinta parte presenta certificado de origen.

→ **Productos de limpieza y recogida de residuos.** El contrato de limpieza de los edificios municipales in-

El consumo de papel reciclado representa más del 75 % del consumo total de papel.



cluye el uso de productos menos tóxicos, la recogida selectiva y la reducción de los residuos generados.

→ **Alimentos.** El servicio de alimentación de los jardines de infancia municipales incorpora alimentos que provienen de la agricultura ecológica.

→ **Papel.** Se trabaja en dos direcciones: minimizar el consumo total de papel (se ha reducido un 35 % respecto al año 2009) y que éste sea reciclado.

→ **Equipos electrónicos.** Los equipos adquiridos por el consistorio cumplen criterios de eficiencia energética y disponen de la certificación Energy Star y/o TCO, entre otros criterios ambientales.

→ **Textil.** La inclusión de criterios ambientales y sociales en los pliegos de compra de vestuario son un referente. El vestuario de trabajo del personal de Parques y Jardines y de BSM incorpora criterios ambientales para los tejidos, para minimizar el uso de sustancias tóxicas durante la fabricación del tejido y fomentar el uso de fibras procedentes de la agricultura ecológica.

En el ámbito de la sostenibilidad en la vía pública, destaca la adquisición de contenedores adaptados a las personas con discapacidad y la ambientalización de la flota con la incorporación de vehículos híbridos y eléctricos. Y en cuanto a la ambientalización de las obras, se ha conseguido reducir el ruido y las emisiones contaminantes, entre otros aspectos.

Organismo	Ámbitos de actuación con certificación ISO 14001
Hàbitat Urbano	Gestión y mantenimiento de las zonas verdes públicas y el arbolado viario de la ciudad de Barcelona, limpieza urbana, mantenimiento del pavimento y de las estructuras viales, mobiliario y señalización, mantenimiento del alumbrado público, control de la ventilación en los túneles, mantenimiento de escaleras mecánicas y ascensores, mantenimiento y control del sistema de saneamiento urbano, limpieza de las aguas de baño del litoral, mantenimiento de fuentes públicas, artísticas y luminosas, aprovechamiento de aguas freáticas, actividad de control del ruido, actividades de promoción ambiental, actividades administrativas propias del área, mantenimiento del edificio de su sede.
Transportes Metropolitanos de Barcelona (TMB)	Gestión de autobuses en la vía pública.
Alcantarillado de Barcelona (CLABSA)	Gestión del alcantarillado mediante un sistema integrado de calidad ambiental.
Barcelona de Servicios Municipales (BSM)	Divisiones de la Anilla Olímpica (Palacio Sant Jordi y Estadio Olímpico) y Montjuïc-Foro (actividades de gestión del parque de Montjuïc y parque del Foro).

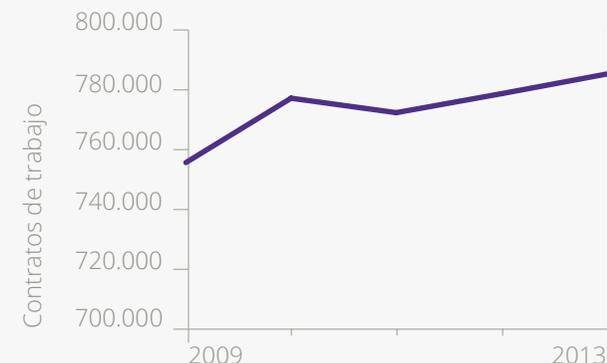
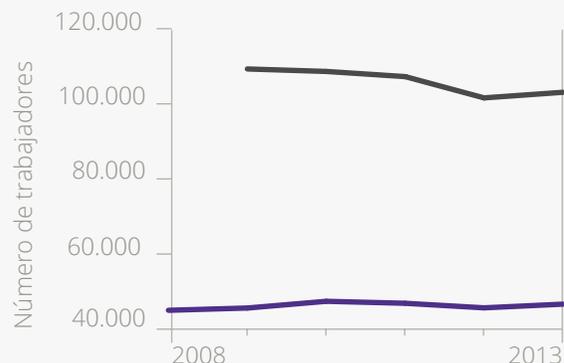
Implantación de sistemas de gestión ambiental. Actualmente, cuatro organizaciones municipales con más de 12.000 trabajadores implicados están certificadas de acuerdo con el sistema de gestión ambiental ISO 14001.

En 2013 el gasto del Ayuntamiento de Barcelona en mantenimiento urbano y medio ambiente fue de 445,2 M de €, lo que representa un 24,21 % del presupuesto del año (gastos corrientes).

10.2.5 Creación de puestos de trabajo de alto valor añadido

Barcelona acoge sectores de actividad de alto conocimiento. Los sectores empresariales relacionados con las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento, la economía verde, la economía social, la biotecnología o la sostenibilidad, entre otros, son nichos de creación de empleo que permiten valorar el grado de desarrollo y de innovación de la ciudad. El distrito 22@Barcelona acoge parte de estos perfiles profesionales.

La creación de puestos de trabajo es una de las principales prioridades del Ayuntamiento de Barcelona, quien apuesta por la economía social y la tecnología como generadoras de bienestar para conseguirlo.



Sectores creativos. Incluyen las siguientes actividades: confección de piezas de vestir, industria del cuero y del calzado; artes gráficas e impresión; edición; cine, vídeo y música; radio y televisión; *software*, videojuegos y edición electrónica, arquitectura e ingeniería; investigación y desarrollo; publicidad; diseño y fotografía, escritores, artes escénicas, artes visuales y artesanas, y actividades relacionadas con el patrimonio.

Sectores de tecnología punta. Incluyen las siguientes actividades: cine, vídeo y música; radio y televisión; telecomunicaciones, servicios de tecnologías de la información; servicios de información, e investigación y desarrollo.

El compromiso del Ayuntamiento con la ambientalización se ha ido consolidando en los últimos años con sucesivas normativas internas que promueven la contratación responsable, así como también con acciones de mejora impulsadas en el marco del programa Ayuntamiento + Sostenible.

La creación de puestos de trabajo de alto valor añadido se ha mantenido relativamente estable a pesar del impacto de la crisis económica en la ocupación.

10.3 Medidas realizadas para ambientalizar el Ayuntamiento



En las oficinas del Ayuntamiento de Barcelona se fomenta la recogida selectiva con la colocación de contenedores de separación de residuos para las distintas fracciones.

10.3.1 Criterios ambientales en la contratación y adquisición de productos y servicios



Nueva Medida de gobierno y nuevo Decreto de Alcaldía

En 2013 se aprueba la nueva Medida de gobierno sobre contratación responsable, así como el Decreto de Alcaldía sobre contratación pública responsable con criterios sociales y ambientales. El decreto es de aplicación en los contratos del sector público que suscriban el Ayuntamiento de Barcelona y las entidades dependientes que tienen condición de poder adjudicador.



Ambientalización de las oficinas

De acuerdo con la Instrucción en los servicios para el uso de papel reciclado (2002) y con el Decreto de Alcaldía so-

El impulso a la contratación responsable a gran escala da coherencia entre la política social y ambiental del gobierno y la contratación y compra de servicios y productos.

bre política responsable de compra de madera (2004), desde el Programa A+S se trabaja para utilizar papel reciclado y minimizar el consumo total de papel, mediante medidas como la distribución de bandejas para la reutilización de papel, el establecimiento por defecto de la impresión a doble cara, el uso de las nuevas tecnologías o la minimización del consumo de papel en la difusión de información. En cuanto al material de oficina, la homologación por parte del Ayuntamiento incluye algunos artículos con características ambientales positivas. Por último, el consistorio impulsa la campaña de sensibilización “En el Ayuntamiento, como en casa”, centrada en la participación activa de los trabajadores en la recogida selectiva y el ahorro de agua, energía y otros recursos.



Mejora ambiental del pliego de contratación de limpieza y recogida de residuos de las dependencias municipales

El nuevo contrato incluye el uso de productos menos tóxicos y el fomento del uso de productos de limpieza con ecoetiquetas, la mejora de la recogida selectiva interna (fracciones de papel/cartón, cristal, envases ligeros y materia orgánica, además de los tóneres y cartuchos de tinta), el uso de lápices de memoria y de tazas y vasos propios o la selección de productos con el mínimo de embalaje.

Introducción de alimentos más sostenibles, solidarios y saludables en las dependencias y servicios municipales

Desde 2008, el servicio de comedor de los jardines de infancia municipales fomenta la incorporación de alimentos procedentes de la agricultura ecológica (verduras y frutas de temporada, cereales, productos lácticos y zumos). Algunos contratos de *catering* se adjudican a empresas de inserción social con un triple valor añadido: ambiental, social y ético. También se está trabajando para que las máquinas de bebida y comida automáticas del Ayuntamiento se rijan por criterios ambientales (como la agricultura ecológica o la eficiencia energética de las máquinas), sociales (productos de comercio justo o provenientes de empresas de inserción) y de salud (bebidas con bajo contenido de azúcares, zumos naturales, cereales, galletas integrales, fruta fresca o frutos secos). También se introducen los alimentos de agricultura ecológica y de comercio justo en los contratos de cesión de uso de distintos equipamientos públicos con servicio de bar como los centros cívicos o los chiringuitos de playa.

Compra responsable de ropa

Se incluyen criterios ambientales y éticos en los concursos para el suministro de ropa de trabajo. El vestuario utilizado minimiza el uso de sustancias tóxicas durante la fabricación del tejido y fomenta el uso de fibras procedentes de la agricultura ecológica. El Ayuntamiento también participa en algunas de las iniciativas nacionales e internacionales

como el Proyecto Landmark, la Campaña Ropa Limpia y la Xarxa Catalana per a la Compra Pública Ètica.

La Xarxa Catalana per a la Compra Pública Ètica está formada por administraciones que quieren luchar contra la explotación laboral de los países empobrecidos a través de su consumo y sus compras.

Compra responsable de madera

Se promueve la incorporación de criterios de sostenibilidad en la compra de los productos de madera –para el espacio público, obras, mobiliario, etc.– que garantizan la exclusión de la madera procedente de talas ilegales y prioriza los productos acreditados con las certificaciones más exigentes.

Ambientalización de las obras

El Decreto para la ambientalización de las obras municipales tiene por objetivo reducir el impacto ambiental y social de la obra pública con un presupuesto igual o superior a los 450.000 euros. Además, junto con los proyectos de obras se requiere presentar obligatoriamente una memoria ambiental donde se concretan las medidas encaminadas a reducir el impacto ambiental que la obra pueda causar.

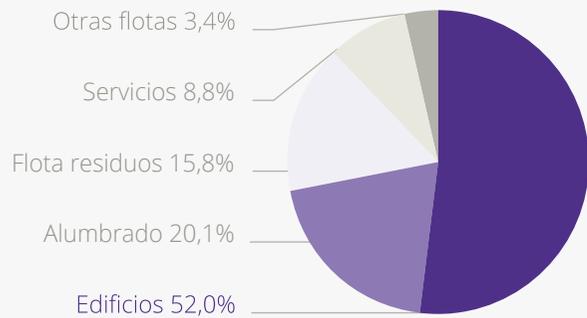
10.3.2 Gestión eficiente del agua y la energía para usos municipales

Medidas para el ahorro y la eficiencia energética

De acuerdo con los objetivos definidos en el Plan de Autosuficiencia Energética de Barcelona, se trabaja para racionalizar el uso de la energía en equipamientos nuevos y existentes. Otros objetivos son reducir el impacto de la movilidad municipal y rebajar la proporción de energía primaria de origen fósil con ampliación de la red actual de centrales fotovoltaicas y solares térmicas municipales, la red de calor y frío o el incremento de la contratación del suministro de energía producida por fuentes renovables.

El mapa de generación de Barcelona dispone actualmente de 44 instalaciones fotovoltaicas, 167 instalaciones solares térmicas, 1 instalación de biomasa, 1 instalación híbrida de fotovoltaica y minieólica, 2 instalaciones de frío solar y varias instalaciones con una bomba de calor geotérmica. La producción de energía fotovoltaica del conjunto de equipamientos municipales es de 2.203.978 kWh/año y la de solar térmica, de 9.573.560 kWh/año.

El consumo de los edificios y equipamientos propios del Ayuntamiento de Barcelona representa cerca del 52 % del consumo energético total asociado a los servicios municipales. El Plan de Autosuficiencia Energética de los Edificios Municipales (PAEEM) incluye medidas de me-



El 52 % de la energía municipal es consumida por los edificios.

jora de la eficiencia y el ahorro energético y la realización de obras de mejora energética y de instalaciones de energías renovables, con el objetivo de mejorar su autosuficiencia energética. En este sentido, la Agencia Local de Energía de Barcelona está llevando a cabo un proyecto de monitorización del consumo energético de 37 edificios municipales, que corresponden a 46 servicios. Con esta medida y con la información, también monitorizada, de producción de las instalaciones fotovoltaicas ubicadas en edificios municipales se puede evaluar, en continuo, el nivel de autosuficiencia energética de los equipamientos.

Medidas para el ahorro y la reutilización del agua

De acuerdo con la Medida de gobierno para impulsar el uso racional y el ahorro del agua (2007), se impulsan medidas para aumentar el reaprovechamiento del agua freática

y las aguas residuales tratadas para el riego de parques y jardines, la limpieza de calles y del alcantarillado o las fuentes ornamentales, mejorar la eficiencia de la red de riego en los parques y jardines y fomentar el ahorro de agua en las dependencias y los servicios municipales.

El consumo de agua de red de los servicios municipales ha disminuido -ha pasado de 8.158.331 m³ en 2001 a 5.067.482 m³ en 2013-, gracias al aumento del uso de agua freática y a las mejoras en la gestión (instalación de mecanismos de ahorro en lavabos y grifos, uso de urinarios secos, campañas de divulgación de consejos, etc.).

Medidas para ambientalizar la movilidad generada

De acuerdo con el Plan de Movilidad Urbana 2013-2018, la mejora ambiental de la movilidad generada por la actividad municipal avanza en dos líneas de actuación:

→ **Ambientalizar la flota de vehículos propia y la de las contratas de servicios.** La introducción de criterios ambientales en la contrata de limpieza y recogida de residuos de la ciudad ha permitido reducir el impacto ambiental de los vehículos, ya que un 35 % funcionan con biodiésel, un 35 %, con gas natural y un 30 % son eléctricos o híbridos. Por otro lado, destaca la apuesta de TMB por los autobuses de gas natural y los híbridos o la de BSM por la movilidad eléctrica. TMB ha incorporado un autobús eléctrico 100 % de la marca china BYD y dos unidades del modelo i2e de Irizar. Se prevé la llegada de dos unidades de la marca Solaris Urbino 18e articulados en 2015. Por último, en 2012 se creó en Barcelona la plataforma [Live+](#) para impulsar el vehículo eléctrico y situar la ciudad como polo de innovación en movilidad eléctrica a escala mundial.

→ **Fomentar la movilidad interna sostenible.** A través del proyecto BICIA^t se promueve el uso de la bicicleta entre el personal municipal.

10.3.3 Integración de la sostenibilidad en los eventos y en los parques y jardines de la ciudad

Actos y eventos más sostenibles

Anualmente se celebran una gran cantidad de actos y eventos públicos, como las fiestas de barrio. La incorporación de criterios ambientales en ellos permite fomentar unos hábitos más sostenibles. Algunas de las acciones que se llevan a cabo son: prevención y recogida selectiva de residuos, uso de productos ecológicos y de comercio justo o fomento de la movilidad sostenible.



Una de las acciones que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento de Barcelona para que los eventos que organiza sean más sostenibles es la contratación de *caterings* sostenibles.

Gestión y mantenimiento sostenible de parques y jardines

Las mejoras en la gestión y el mantenimiento de los parques y jardines de la ciudad incluyen: aplicación de buenas prácticas de jardinería sostenible (selección de especies o uso de productos de procedencia ecológica); aumento de la eficiencia y el ahorro de agua en el riego, compostaje, etc.; introducción de criterios en la compra de vestuario, mobiliario urbano y vehículos; contratación de servicios a empresas de reinserción laboral o centros especiales de trabajo e incorporación de requisitos ambientales en los permisos para la cesión de espacios para filmaciones, fiestas y otros eventos.

10.3.4 El Ayuntamiento quiere convertirse en *smart*

Innovación y *smartoffice*

El objetivo es que el Ayuntamiento de Barcelona sea más eficiente y productivo a través de la innovación, la creatividad y el talento. El Ayuntamiento es pionero en desarrollar la innovación al servicio de la tecnología y en construir una ciudad de las personas y para las personas, la llamada *smart city* (véase apartado 12.3.2, *La apuesta por un nuevo modelo de gobernanza* [⊕]). La introducción de soluciones innovadoras en la contratación se ha realizado a través de las siguientes iniciativas:

- Actividades de contacto previo con el mercado para fomentar la introducción de tecnologías innovadoras y energéticamente eficientes en los servicios municipales, por ejemplo la participación en el proyecto internacional SMART-SPP [⊕].
- Introducción de nuevas herramientas para gestionar de forma inteligente los recursos de la ciudad, como el sistema de riego inteligente o el nuevo Plan Director de Iluminación para iluminar de forma más eficiente.
- Potenciar la utilización de la ciudad como laboratorio urbano en el 22@.
- Introducción de nuevos proyectos como el *OpenData* [⊕].

o el eContracte ⊕ para facilitar la consulta y utilización de los datos públicos y hacer más eficientes los procedimientos.

10.3.5 Participación, corresponsabilidad y formación para todos los agentes

Comunicación y sensibilización para fomentar hábitos y comportamientos más sostenibles en el día a día

La implicación de todos los agentes involucrados en la estrategia de ambientalización, tanto internos como externos, es clave para el éxito del Programa A+S. Los principales canales de comunicación y sensibilización utilizados son: boletín electrónico periódico INFO A+S



En el marco de la campaña “En el Ayuntamiento, como en casa”, se pretende sensibilizar al personal para que se utilicen solo los materiales que sean necesarios y reducir así el volumen de residuos.

(1.101 subscriptores en 2013), web del Programa A+S ⊕, correo de consulta ajuntamentsostenible@bcn.cat, distribución de recursos materiales (ecopapeleras, bandejas de reutilización del papel, tazas reutilizables, etc.) y difusión de materiales de comunicación (pósters, trípticos, etc.).

Formación para alcanzar el cambio cultural hacia la sostenibilidad

Se imparten sesiones de formación y se colabora en la edición de guías ⊕ de educación ambiental (Pautas para la elección sostenible de madera en elementos urbanos ⊕, Guía de la oficina verde ⊕, Guía de congresos más sostenibles ⊕, Guía de hoteles más sostenibles ⊕ o Las fiestas, más sostenibles ⊕) y otras publicaciones y materiales de sensibilización con el objetivo de extender los ejemplos de ambientalización a otros sectores productivos.

10.3.6 Plan Estratégico de Sostenibilidad de la Gerencia de Prevención, Seguridad y Movilidad para la transición hacia la economía verde

Plan Estratégico de Sostenibilidad 2013-2022

La Gerencia de Prevención, Seguridad y Movilidad (PSM) ha elaborado el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2013-

2022, el PES, para tender a un desarrollo sostenible en las distintas áreas de su actividad de forma gradual, transversal y participativa.

Su finalidad es favorecer la transición hacia una economía verde y una ciudad inteligente, respetuosa con el medio ambiente y con los derechos sociales. Gran parte de su contenido consiste en aplicar una política de compra responsable a todos los niveles de la Gerencia.

Su contenido se desarrolla en más de 100 actuaciones agrupadas en programas de actuación y en ejes estratégicos (infraestructuras, logística, telecomunicaciones, movilidad, comunicación y formación).

10.3.7 La certificación Biosphere avala Barcelona como destino turístico sostenible

Certificación Biosphere World Class Destination ⊕

Barcelona recibió en 2011 esta certificación que otorga el Instituto de Turismo Responsable (ITR), entidad asociada a la UNESCO y a la Organización Mundial del Turismo (OMT) y miembro del Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC Global Sustainable Tourism Council), patrocinada por la Fundación de las Naciones Unidas. La capital catalana se convierte así en la primera ciudad del mundo en obtener la certificación Biosphere, sinónimo de gestión turística

responsable y destinación turística sostenible en términos económicos, socioculturales y ambientales. Con la certificación, junto con la implantación del Sistema de Turismo

Responsable, se favorece en Barcelona la construcción de un modelo turístico de calidad que potencie el equilibrio entre residentes y visitantes y que garantice la sostenibili-

dad y continuidad del éxito en el futuro de este fenómeno. La tasa turística que incluye para pernoctaciones en la ciudad también se utilizará para resolver retos ambientales.

10.4 Objetivos y medidas de futuro

La ambientalización del Ayuntamiento es un objetivo a medio y largo plazos (2020), por eso en los próximos años se seguirá trabajando en distintos ámbitos de actuación para conseguirlo.

10.4.1 Barcelona continuará avanzando en la ambientalización de su actividad

Revisión de los objetivos estratégicos del Programa A+S para alinearlos con el nuevo Compromiso

En el nuevo marco del Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad 2012-2022 se está revisando el Plan Estratégico del Programa A+S con la definición de nuevos objetivos:

- Ampliar y potenciar el verde y la biodiversidad en los espacios y edificios municipales.
- Promover una movilidad interna sostenible.

- Mejorar la calidad ambiental y la salud de los trabajadores municipales.
- Impulsar una organización inteligente, eficiente y de emisiones cero.
- Hacer un uso racional de los recursos y promover la compra y la contratación responsables.
- Ejercer el buen gobierno y la responsabilidad social.
- Garantizar el bienestar de los trabajadores y la cohesión social.
- Fomentar la economía verde.
- Extender una nueva cultura organizativa interna de la sostenibilidad.
- Aumentar la resiliencia de la organización y minimizar su huella ecológica sobre el planeta.

Estos objetivos se concretarán en acciones dentro de las siguientes líneas estratégicas: comunicación, formación y sensibilización, herramientas de apoyo, observatorio, trabajo en red, mejora continua y asesoramiento, diferenciación de tres niveles según el grado de implicación (liderazgo, colaboración e influencia). Los principales ejes estratégicos son la contratación responsable (2014-2018) y los planes estratégicos sectoriales (2015-2022).

Decreto de Contratación Responsable

En relación con esta nueva normativa, que entró en vigor el 15 de diciembre de 2013, el Ayuntamiento de Barcelona definirá, de forma coordinada con las distintas áreas encargadas de ello, criterios específicos para varios grupos de productos y servicios prioritarios como alimentación, electricidad, vehículos, madera, ropa, etc. Estos criterios se formalizarán mediante circulares, guías o instrucciones que serán de obligado cumplimiento para todos los órganos de contratación.



Definición de un plan de actuación para mejorar la sostenibilidad en el funcionamiento de la Gerencia de Hábitat Urbano

El Plan Estratégico Hábitat Urbano más Sostenible 2014-2022 incluirá actuaciones para garantizar la sostenibilidad en la gestión interna de la Gerencia de la organización para tender a un desarrollo sostenible en las distintas áreas de su actividad de forma gradual, transversal y participativa. Sus objetivos son:

- Ser un buen modelo en la gestión de la organización interna, establecer procesos ejemplares y conseguir que la calidad ambiental sea un elemento de gestión del cambio.
- Llevar a cabo actuaciones a nivel interno para alcanzar los objetivos estratégicos de ciudad y favorecer una economía basada en la innovación, en energías limpias y en el uso eficiente de los recursos naturales.
- Recoger buenas prácticas existentes, consolidar procesos de mejora continua y generar un marco adecuado para la mejora del medio ambiente y el bienestar del personal.

De entre las posibles actuaciones, destacan: ecoauditorías en edificios, gestión de la demanda, monitorización, ambientalización de contratos -Smart Tendering-, prevención de residuos en oficinas -Circular Procurement-, y movilidad interna, teleconferencias y teletrabajo.



Implantación del Distintivo de garantía de calidad ambiental en equipamientos culturales

Cinco equipamientos culturales -el Archivo Histórico de la Ciudad, el Museo Frederic Marès, la Biblioteca Pública Arús, el Born Centro Cultural y el Centro de Diseño HUB- se encuentran en proceso de obtención del Distintivo de garantía de calidad ambiental para la categoría de equipamientos culturales. Los objetivos de este proceso son promover la ecoeficiencia y la sostenibilidad ambiental en

la planificación, proyección y gestión de estos servicios, minimizar los impactos ambientales y promover el desarrollo sostenible, más allá de los requisitos derivados del cumplimiento de las normativas vigentes. Los criterios ambientales para el otorgamiento del distintivo hacen referencia al ahorro y eficiencia energética, al ahorro de agua, a la gestión de residuos, a las compras, a la movilidad, al uso eficiente de espacios, a las calificaciones ambientales, al ruido y vibraciones y a la formación ambiental.



El Centro de Diseño HUB se encuentra en proceso de obtención del Distintivo de garantía de calidad ambiental para la categoría de equipamientos culturales. Algunos de los criterios ambientales aplicados son: saneamiento (red separativa para reutilizar el agua pluvial), climatización (recuperación de calor en las plantas refrigeradoras, calderas de gas natural...), gestión centralizada de las instalaciones, etc.